

INTERVENCIONES								
20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía								
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADANTE		INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PLAN DE GESTIÓN DE REFERENCIA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA
1	Pregunta	Estudiante	Tomás Hincapié Lopez	(¿Que impulse la universidad destinar recursos y generar la creación del aula de transporte para estudiantes de Santa Rosa de Cabal y Cartago siendo que incluso sus actividades están previstas para apoyar administrativa y financieramente?)	Aula de Transporte estudiantes Santa Rosa y Cartago	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión	Rector	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Para las universidades el concurso de los entes territoriales es muy importante, ya que los mismos están haciendo un esfuerzo muy grande por acompañar a los estudiantes, por eso es que nosotros hacemos alianzas con el sector privado y tratamos de disponer de la mayoría de recursos posibles, pero siempre hemos trabajado de la mano con las gobernaciones, en este caso estamos trabajando con el señor gobernador para mejorar las condiciones de la ampliación de cobertura en los municipios, pero en el tema de transporte y mantenimiento cualquier convenio que podamos hacer, lo podemos hacer, y sería muy bueno hablar con el señor alcalde en el entendido de que nos ayude un poco con los estudiantes. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
2	Pregunta	Estudiante	Tomás Hincapié Lopez	El 13 de mayo el Tribunal Administrativo de Buenavista ordena a la universidad entregarnos información relacionada con los resultados de la evaluación docente, los informes de autoevaluación y de pares académicos y los puntos salientes de los documentos de planta ¿Que los medios o negamos esta información en primera instancia a través de la resolución 2009 de 2022?	Fallo Tribunal administrativo - Evaluación docente	Excelencia Académica para la formación integral	Vicerrector Académico	RESPUESTA ENTREGADA EN EL AUDITORIO Asimismo, aquí tengo alguna información que quiero plantear. Digo, la Universidad Tecnológica Pereira ha actuado en todo momento en cumplimiento de los principios constitucionales y legales que regulan el acceso a la información y la protección de datos personales, particularmente los denominados datos sensibles, conforme a lo establecido en la Ley Estatutaria 1381 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y su decreto reglamentario 1377 de 2013. El artículo 3 de la Ley 1381 de 2012 define como datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación y entre estos se incluyen datos relativos a la salud, la orientación política, convicciones religiosas, entre otros. De acuerdo con el artículo 6 de dicho ley, el tratamiento de esta clase de datos está expresamente restringido y solo puede realizarse con autorización del titular por mandato legal o decisión judicial. En el caso que nos ocupa, la información solicitada, mediante su derecho de petición, involucra datos personales sensibles de terceros, motivo por el cual la universidad, actuando bajo el principio de legalidad y protección reforzada de este tipo de información, no puede entregar de manera inmediata la totalidad de la información requerida mientras no se contara con autorización o como en este caso con decisión judicial que habilite a su entrega. Realmente ha sido ese conflicto de normas, tanto los derechos que tiene la ciudadanía como los derechos personales de los empleados públicos lo que ha generado esa problemática. La respuestas la encuentran en la página de UTP Rinde cuentas, acta de la audiencia.
3	Recomendación	Estudiante	Sara Sánchez Montoya	Como recomendación: la activación del chat por la plataforma de zoom, ya que varios estudiantes queríamos hacer varias preguntas pero el chat se encontraba deshabilitado.	Recomendación	N.A	Planación - GPOI	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su recomendación nos permitimos informar que, de acuerdo a los procesos establecido para las intervenciones y el manejo de información, este espacio no fue habilitado con el ánimo que las personas que quisieran realizar sus preguntas los inscribirían directamente en el formulario que se anexaba en dicho chat y que estaba diseñado para tal fin. Es importante aclarar, que sólo las preguntas que se radican en el formulario de intervenciones son las que se tramite por parte del comité designado. Para mayor información, lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
4	Pregunta	Estudiante	Jedónimo Paredes Tovar	(¿Qué mecanismo usa la universidad para garantizar la transparencia en el uso de recursos públicos?)	Garantía Ejecución Recursos Públicos	Gestió y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su pregunta sobre ¿Qué mecanismo usa la universidad para garantizar la transparencia en el uso de recursos públicos?, le informamos que por disposición de la Constitución Política de Colombia, los entes de administración pública están obligados a tener dependencia de Control Interno. Posteriormente, mediante el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, que establece "Normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal", se indica que se debe asegurar la vigilancia y el seguimiento continuo de los recursos públicos para el ejercicio del control concomitante y preventivo. Este control debe integrarse con el sistema de control interno para que uno de los insumos complementarios, coherente y efectivo para el control fiscal externo sobre aquellos hechos o operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en los que se involucran recursos públicos y/o se afectan bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública. En este orden, en cada vigencia desde la Oficina de Control Interno se desarrollan auditorías de evaluación a la ejecución presupuestal, tanto del presupuesto de funcionamiento como de inversión, siendo sus informes insumos para auditoría de carácter externo ejecutada por la Contraloría General de la República en el marco de sus competencias de la vigilancia y seguimiento al uso de los recursos públicos. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
5	Recomendación	Estudiante	David Alexander Cerdón Mueses	Sugiero fortalecer los canales de comunicación entre los estudiantes y la administración universitaria, permitiendo que las observaciones hechas durante estas acciones se reflejen en acciones concretas dentro del plan de mejora institucional. Esto aumentaría la confianza de la comunidad universitaria en los procesos de rendición de cuentas	Acciones de mejora	Gestió y Sostenibilidad Institucional	Planación - PAC - GPOI	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. En este sentido la universidad siempre asume los compromisos derivados de las recomendaciones de todos los organismos de control e incluso de los mismos estudiantes, docentes, egresados, administrativos, que facilitan la labor de incorporar las acciones de mejora dentro de nuestros planes estratégicos. Adicionalmente, todas las intervenciones recibidas en la 20ª Audiencia Pública son remitidas a todos los responsables, para que den las respuestas correspondientes, y los mismos son enviados a cada uno de las personas que realizan las preguntas, recomendaciones y demás; y se publican en la página UTP Rinde cuentas, espacio destinado para que toda la comunidad universitaria y demás estamentos, tengan conocimiento de estas. Para mayor información, lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
6	Pregunta	Egresado	Viviana Marcela Parra	(¿Cuánta es la población estudiantil de discapacidad que están matriculada en UTP, que planes de acción tienen para ellos?)	Total población discapacitada	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario se acompañan a los estudiantes que se autorreconocen; en este sentido para el 2025-1 se contó con 115 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad. Para estos estudiantes se cuenta con: 1. Acompañamiento a través de: Interpretes, Tiflaflag, Monitores, el programa de acompañamiento integral - PAI, 1 profesional, promoción de la salud. 2. Desde los aspectos académicos, se tiene en cuenta con la Vicerrectoría Académica, quien a su vez, se articula con los programas académicos para los acompañamientos respectivos. 3. Procesos de formación y sensibilización orientados a los docentes y estudiantes. 4. En el tema de infraestructura la Universidad que avanzando en las adecuaciones necesarias para facilitar el acceso y la movilidad en el campus. 5. Generación de procesos de inclusión desde la cultura. 6. Implementación de la ruta de acompañamiento a los estudiantes en condición de discapacidad. En caso de requerir mayor información la invitamos a ponerse en contacto con las oficinas de la Vicerrectoría, información que puede conseguir en la página de la UTP, link https://vicerectorias.utp.edu.co/responsabilidad-social/. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
7	Pregunta	Estudiante	Natalia González Henao	Teniendo en cuenta las intenciones a futuro, ¿cuáles son los desafíos centrales de los próximos años y qué estrategias planean para superarlos?	Desafíos y estrategias institucionales para enfrentarlos	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Planación - GPOI	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Los retos futuros están enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 "Aquí Construimos Futuro", en el horizonte 2025-2028, estructurado en cinco pilares de gestión y once impulsores estratégicos que articulan la excelencia académica, la investigación, la proyección social, la sostenibilidad, la articulación con el contexto y el bienestar de nuestra comunidad, sobre esa base, identificamos seis desafíos centrales: Renovar los curricula y fortalecer la gestión docente, Reducir la deserción y lograr egresos oportunos, Potenciar la generación y transferencia de conocimiento, Aumentar la visibilidad nacional e internacional, Garantizar sostenibilidad ambiental, tecnológica, física y financiera del campus y Fortalecer bienestar, calidad de vida e inclusión. Con estos desafíos alineados al sistema de gerencia del PDI y sujetos a seguimiento periódico por indicadores, la Universidad Tecnológica de Pereira se compromete a construir un futuro responsable: formar talento pertinente, generar conocimiento útil para la región y el país, operar con solvencia y sostenibilidad, y ofrecer un entorno universitario inclusivo y saludable. Para mayor información, lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
8	Pregunta	Estudiante	Sofía Domínguez Ramírez	(¿Qué mecanismos se están implementando para garantizar que la comunidad estudiantil participe activamente en la construcción de los planes a futuro de la universidad?)	Participación ciudadana procesos de planeación	Gestió y Sostenibilidad Institucional	Planación - GPOI	Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028, el cual se formuló de manera participativa con los diferentes estudiantes donde se realizaron mesas, talleres, sitios web, tomas de decisiones, generando mecanismos de participación de la comunidad universitaria. En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028, la universidad cuenta con el programa "Cultura de la legalidad, el gobierno corporativo y la participación ciudadana", el cual contempla diversas estrategias, mecanismos y herramientas que promueven la participación de todos los estamentos y grupos de valor de la institución, incluyendo la comunidad estudiantil. En los últimos años, se ha logrado incrementar la participación estudiantil en algunos espacios de diálogo y toma de decisiones. No obstante, durante el más reciente ejercicio de construcción colectiva para el fortalecimiento del PDI, se dispuso de convocatorias abiertas y se difundió a través de los canales utilizados para tal fin. Cabe resaltar que la participación no puede ser impuesta ni garantizada por la universidad, ya que depende del interés y la voluntad de los actores involucrados. Sin embargo, la UTP continúa trabajando en la mejora continua de sus estrategias de comunicación, conversación y formación, con el propósito de facilitar el acceso a estos espacios y motivar una mayor participación por parte de la comunidad estudiantil. Para mayor información, lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de

INTERVENCIONES							
20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía							
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICACIÓN		INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PLAN DE GESTIÓN DE RESPUESTA	RESPUESTA
9	Pregunta	Estudiante	Maria José Herrera Quintero	¿Qué inversiones se realizaron en infraestructura durante el 2024 y cuáles están previstas para el 2025?	Inversión en Infraestructura	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Planación - GEC
					Reciba un cordial saludo,		
					Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio.		
					En la vigencia 2024:		
					Construcción del bloque 15A		
					Construcción de la red de riego, redes de aseo acondicionado y comprímido del CDTA y hacer acabados al piso 4 del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria		
					Obras de adecuación y reparación para el tanque de incendio y suministro del edificio 7 y actividades complementarias		
					Obras de adecuación del Módulo Académico de la Granja Hortícola de la UTP		
					Adecuación de Biblioteca Fase 1		
					Para el año 2025 se tienen contempladas:		
					Construcción de edificaciones de obras para el manejo de aguas lluvias del talud contiguo al edificio 3 de sistemas de la UTP		
					Intervenciones de adecuación en las unidades administrativas y académicas		
					Adecuaciones Cambio de cubiertas		
					Mejoramiento Laboratorios y Espacios		
					Adecuaciones prioritarias sede cataluña.		
					Adecuaciones sede de ciencias clínicas en sede alterna Hospital San Jorge.		
					Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".		
10	Pregunta	Estudiante	Tomas Hincapié Lopez	¿Por qué este año se renueva por tercera vez el contrato con ASSERVI se realizar una convocatoria pública al mismo estatuto de contratación establece que los contratos se promuevan maximizando el doble del tiempo usual? ¿Cual es el proceso de licitación y selección objetiva si simplemente de renovar los contratos?	Contrato ASSERVI	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicecancillería Administrativa y Financiera
					RESPONDE EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FERNANDO NOBENA.		
					Con relación al tema de contratación, la universidad tiene su propio estatuto y en su propio estatuto da la posibilidad de ese tipo de plazos, es decir, otorgar la posibilidad de que efectivamente se vuelva a contratar con la misma empresa jurídica durante varias vigencias. En este caso particular, son tres vigencias. En ese orden de ideas, venció el término y teniendo una buena evaluación, la universidad simplemente renueva el contrato atendiendo las disposiciones de su estatuto de contratación. Seguramente vendrán los términos, ya de la última posibilidad que se tiene para el contratar el cumplimiento del contrato, pues se cercará la licitación pública respectiva.		
					PRECISA EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN FRANCISCO URIBE.		
					La universidad si abre procesos de licitación pública cuando se superan los montos establecidos en el estatuto de contratación, pero en el mismo estatuto de la universidad está contemplado que quien sea ganador de esa convocatoria pública, puede renovarse durante dos o tres años siguientes y de manera directa. Una vez vencidos esos plazos, es obligatorio abrir nuevamente los convocatorias públicas, acorde con el mismo estatuto de contratación.		
					La respuesta la encuentran en la página de UTP Rinde cuentas, acta de la audiencia.		
11	Pregunta	Estudiante	Cristian Camilo Guerrero Izaa	¿Qué casos de corrupción han sido investigados y sancionados en la universidad en los últimos años? ¿Cómo se ha prevenido?	Casos de corrupción	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Control Disciplinario Interno de Instrucción
					Reciba un cordial saludo,		
					Frente a sus preguntas sobre: ¿Qué casos de corrupción han sido investigados y sancionados en la universidad en los últimos años? y ¿Cómo se ha prevenido?, le informamos que la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción, durante el año 2024 y lo trascurrido del año 2025, no ha conocido de procesos disciplinarios en los que se haya imputado sanción disciplinaria por conductas que tengan que ver con hechos de corrupción. Los procesos que adelantó este despacho, están regidos por la ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2429 de 2021, por lo demás, todas las actuaciones disciplinarias deben garantizar el debido proceso, la presunción de inocencia y derecho de defensa y contradicción.		
					Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".		
12	Pregunta	Estudiante	Brayan Camilo Torres Aguirre	¿Cuáles de los avances presentados han tenido un mayor impacto en la calidad académica y cómo se están midiendo esos resultados?	Calidad Académica	Excelencia Académica para la formación integral	Vicecancillería
					Reciba un cordial saludo,		
					Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio.		
					¿Cuáles de los avances presentados han tenido un mayor impacto en la calidad académica y como se están midiendo estos resultados?		
					En atención a la inquietud presentada por usted, desde el pilar de gestión "Excelencia académica para la formación integral", los avances que han tenido un mayor impacto en la calidad académica se dan desde la gestión curricular, la gestión administrativa docente y la gestión académica estudiantil; así:		
					Gestión curricular: A través de los procesos de reflexión y renovación curricular de los programas de pregrado y posgrado, continúa a generar un sistema de aseguramiento de la calidad académica que impacta directamente la reflexión para la renovación periódica de los regímenes curriculares de los programas y la búsqueda de la alta calidad y el enriquecimiento (paradigma de programas e institucional), además del mejoramiento continuo, la innovación académica y educativa, en donde se obtiene como resultado lo siguiente:		
					Proceso de renovación curricular: Enmarcados en la Política Académica Curricular de la UTP (Acuerdo 44 de 2020 del Consejo Académico), estos procesos buscan garantizar programas actualizados, pertinentes y alineados con las necesidades del entorno y los avances del conocimiento. La renovación curricular no solo responde a exigencias externas, sino que promueve una formación más flexible, interdisciplinaria y centrada en el aprendizaje del estudiante. Esto tiene un impacto directo en la calidad académica al asegurar que los contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje y competencias desarrolladas estén en consonancia con los desafíos actuales.		
					Acreditaciones de alta calidad e internacionales: 68% de los programas académicos están acreditados en alta calidad o cuentan con concepto afirmativo, sumado a 12 programas con acreditación internacional, y la obtención de la Acreditación Institucional Internacional con el Sello SIFA, son reconocimientos externos que validan rigurosamente la calidad de los programas y de la institución en su conjunto. Estas acreditaciones tienen un impacto significativo porque implican la mejora continua en aspectos como currículo, procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y liderazgo del entorno.		
					Gestión administrativa docente: Fortalecimiento del cuerpo docente: Con 207 docentes con título de doctorado, 75 en formación doctoral, 11 cursando maestría y una amplia participación en formación continua (813 docentes), la UTP consolidó un cuerpo profesional altamente cualificado. Esto se traduce en mejores prácticas pedagógicas que fortalecen la calidad académica, ya que estos profesionales enriquecen la enseñanza, la investigación y la innovación educativa.		
13	Pregunta	Estudiante	Aliza Sofía Mejía Arroyave	¿Qué estrategias se contemplan para la utp en la territorio?	UTP en territorio	Excelencia Académica para la formación integral	Vicecancillería
					Reciba un cordial saludo,		
					Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio.		
					En atención a su pregunta: ¿Qué estrategias se contemplan para fortalecer el programa UTP en tu Territorio? , le informamos que desde la Vicecancillería Académica se han venido consolidando las siguientes acciones estratégicas:		
					En el marco del Plan Integral de Cobertura, la Universidad creó la estrategia UTP en tu Territorio, con el propósito de ampliar el acceso a la educación superior en municipios de esta categoría, llevando programas académicos pertinentes y de calidad a poblaciones tradicionalmente excluidas. Para fortalecer y consolidar esta estrategia, desde la Vicecancillería Académica se han desarrollado las siguientes acciones:		
					1.Fortalecimiento de la articulación interinstitucional: Se continúa trabajando de manera conjunta con las administraciones municipales e instituciones educativas locales, garantizando las condiciones de infraestructura y logística necesarias para el desarrollo de los programas en los municipios.		
					2.Ampliación de la cobertura con pertinencia: Se proyecta una oferta de programas académicos pertinentes y de alta calidad, con el objetivo de diversificar las oportunidades de formación en el territorio. Los programas son ofertados de manera relativa entre los diferentes municipios, evitando la concentración de un mismo perfil profesional en una sola localidad y promoviendo así la diversidad académica y el desarrollo integral de cada territorio.		
					3.Cumplimiento integral al estudiante: En coordinación con el Programa de Acompañamiento Integral (PAI), se implementan acciones orientadas a promover la permanencia, el desarrollo de habilidades blandas y el bienestar de los estudiantes. Como parte de este compromiso, se realizan cursos evaluativos de competencias básicas, con el fin de fortalecer las capacidades académicas de los estudiantes del territorio antes de ingresar a la universidad facilitando su adaptación a la vida universitaria.		
					4.Promoción y difusión institucional: Se desarrollan estrategias de comunicación y divulgación para dar a conocer la oferta educativa de UTP en tu Territorio en los diferentes municipios, fomentando el interés y la participación de nuevas cohortes estudiantiles.		
					5.Búsqueda de apoyos: Los estudiantes que forman parte de la estrategia UTP en tu Territorio cuentan con un respaldo institucional significativo. Uno de los principales apoyos ha sido el alivio en los costos de matrícula, en virtud del Acuerdo No. 07 de 2025, que establece condiciones especiales para los programas académicos ofrecidos en el marco del Plan Integral de Cobertura en los territorios. Esta medida ha permitido que los estudiantes accedan a su formación profesional con un costo muy reducido, representando un importante alivio económico para su equidad en el acceso a la educación superior. Asimismo, se ha avanzado en la dotación y mejoramiento de las condiciones tecnológicas en los colegios que sirven como sedes para el desarrollo de los programas, creando entornos de aprendizaje más adecuados para los estudiantes.		
					Cabe resaltar que los programas que se ofertan en el marco de esta estrategia pertenecen a la Facultad de Tecnología y a la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, y representan un importante esfuerzo conjunto por parte de los docentes, de las respectivas Decanaturas y de la administración universitaria. Gracias a su compromiso y dedicación, se ha logrado diseñar y llevar al territorio una oferta académica pertinente, alineada con las necesidades productivas, sociales y de desarrollo de las comunidades. Este trabajo articulado garantiza que la formación que reciben los estudiantes no solo sea de alta calidad, sino que también contribuya de manera efectiva al progreso de los municipios participantes.		
					Estas estrategias refuerzan el compromiso de la Universidad Tecnológica de Pereira con una educación superior incluyente, de calidad y con impacto en el desarrollo sostenible de los territorios.		
					Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".		
14	Pregunta	Estudiante	Isaac Pachón Zuleta	1. ¿Cómo ha evolucionado la calidad de la enseñanza y el desempeño docente? 2. ¿Hubo acciones o revisiones externas de los recursos humanos?	Calidad Académica y Desempeño docente	Excelencia Académica para la formación integral	Vicecancillería Administrativa y Financiera
					Reciba un cordial saludo,		
					Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio.		
					1. En atención a su pregunta, ¿Cómo ha evolucionado la calidad de la enseñanza y el desempeño docente?, le informamos que la institución ha experimentado una evolución significativa en la calidad de la enseñanza y el desempeño docente en los últimos años, consolidándose como un referente regional y nacional en educación superior, como se muestra a continuación:		
					Acreditación Institucional de Alta Calidad: En 2021, se recibió por tercera vez consecutiva la Acreditación Institucional de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, esta vez por un período de 10 años, el mismo otorgado. Este reconocimiento destaca el compromiso de la universidad con la calidad educativa, la innovación pedagógica y la pertinencia social de sus programas académicos.		
					Evaluación Docente y Cultura de la Calidad: La implementación de la evaluación docente es una herramienta clave para mejorar la calidad educativa. A través de esta evaluación, los estudiantes pueden proporcionar retroalimentación constructiva sobre el desempeño de sus profesores, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora en la enseñanza y el aprendizaje.		
					Formación y Actualización Docente: La UTP ha promovido a través del programa de Desarrollo Integral Docente, la formación continua, avanzada y permanente para sus docentes, como el Diplomado en Docencia UTP y el Diplomado en Docencia Digital para la Educación Superior. Este diplomado está orientado a la actualización y profundización de la práctica docente, adaptando los modelos y las tendencias pedagógicas para el diseño de estrategias didácticas en entornos digitales. Además, promoviendo la formación avanzada de los docentes a través de maestrías y doctorados.		
					En conclusión, la Universidad ha mostrado un compromiso firme con la mejora continua de la calidad educativa y el desempeño docente. A través de procesos de actualización, formación docente y evaluación constante, ha buscado consolidarse como una institución de excelencia en la educación superior, contribuyendo al desarrollo del Eje Cafetero y del país.		
					2. Y ¿Hubo auditorías o revisiones externas de los recursos financieros?, de acuerdo con el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, la Oficina de Control Interno desarrolló la auditoría de evaluación a la ejecución presupuestal de la vigencia 2024 con corte al 31 de agosto, sus informes y resultados fueron parte del mismo sobre los cuales se desarrollaron revisiones externas por parte de la Contraloría General de República.		
					Adicional al anterior, la ejecución de los procedimientos asociados al desempeño financiero de la Universidad, los informes presupuestales y financieros, unidos a la capacidad para la generación de ingresos y el sostenimiento del gasto en niveles razonables, han permitido que la Universidad Tecnológica de Pereira cuente por séptimo año consecutivo con la calificación nacional de largo plazo "AAA (sof)" con perspectiva estable, otorgada por la Agencia Internacional Fitch Ratings.		
					Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".		

INTERVENCIONES							
20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía							
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICACIÓN		INTERVENCIÓN	TEMA/TICA	PLAN DE GESTIÓN DE RESPUESTA	RESPUESTA
15	Pregunta	Estudiante	Cristian Gutierrez Marín	¿Cómo se garantiza que los procesos de mejora institucional y de acreditación no se queden en el cumplimiento de estándares técnicos, sino que realmente promuevan la transformación estructural de las desigualdades sociales, económicas y culturales dentro de la comunidad universitaria y en su entorno territorial?	Plan de Mejoramiento Institucional Acreditación Institucional	Excelencia Académica para la formación integral	Panaceación - PAC Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. En atención a su pregunta, le informamos que la institución se encuentra Acreditación Institucional de Alta Calidad, en 2021, la UTP recibió por tercera vez consecutiva la Acreditación Institucional por parte del Ministerio de Educación Nacional, esta vez por un periodo de 10 años, el máximo otorgado. Este reconocimiento destaca el compromiso de la universidad con la calidad educativa, la innovación pedagógica y la pertinencia social de sus programas académicos. La institución desde su filosofía establecida en el Proyecto Educativo Institucional - PEI, ha establecido que la acreditación es solo el reconocimiento a las prácticas que garantizan la excelencia de los procesos implementados para mejorar el impacto de la docencia, la investigación y extensión. En este sentido la universidad promueve la cultura de Autorreflexión, la Autoevaluación, la autorregulación y la mejora continua, como un proceso permanente que busca promover la transformación de muchas de las condiciones institucionales, incluidas las sociales, económicas y culturales. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el Informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
16	Pregunta	Estudiante	Alejandro Cardona	Se resalta mucho la importancia e inversión en la transformación de las bibliotecas, pero no se habla mucho más de cuáles son las fases del proyecto, su costo, los tiempos de ejecución y demás. ¿Es posible saberlo?	Obra Bibliotecaria	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Panaceación - GEC Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su consulta, nos permitimos informar que la renovación de la biblioteca se contempló por fases, para reducir el impacto en el servicio a los usuarios dada la importancia que tiene en los procesos académicos e investigativos de la institución, por lo cual se planteó en tres fases así: Primera Fase (terminada): Renovación del segundo nivel Con una inversión de \$537.344.435, se intervienen 302 m² del segundo nivel para adecuarlo como espacio de colecciones abiertas y zonas de estudio para cerca de 350 personas. La intervención incluyó: - Rehabilitación de la cubierta: Reemplazo de tejas de abeto por tejas termoaisladas TECHMET, mejoras en canchales y drenaje, e instalación de estructura metálica para cielo raso. - Obra civil adecuación eléctrica: Desmonte de divisiones, instalación de cielo raso moderno, mejoras de accesos y renovación de redes eléctricas. - Mobiliario: Incorporación de nichos de estudio, zonas colaborativas e individuales, y estanterías para colecciones abiertas. Próximas fases: en 2025 se intervendrá el tercer nivel con una inversión de \$750 millones y en 2026 el primer nivel, con \$500 millones, alcanzando una inversión total estimada de \$1.807.344.435, acorde a disponibilidad y gestión de recursos. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el Informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
17	Pregunta	Estudiante	Juan Pablo Gonzalez Correa	¿Cual resultado se esperan del machine learning para los docentes estudiantes que se proyecta para el 2025?	Desarrollo	Excelencia Académica para la formación integral	Vicerrectoría Académica Panaceación Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Desde la Oficina de Planeación de la Universidad, en el área de Administración de la Información Estratégica, en los últimos años se ha venido desarrollando la Estrategia de Inteligencia Institucional, en la cual se han generado diferentes talleres, reportes y dashboards relacionados con la deserción estudiantil, dentro de ellos se destacan: - Cálculo de la deserción Institucional de manera autónoma, sin depender de los herramientas del Ministerio de Educación Nacional. - Cálculo de la deserción y graduación por cohorte de manera autónoma . - Cálculo de la duración de estudios promedio de los estudiantes. Adicionalmente, durante el año 2025 se está adelantando un proyecto denominado "Fortalecer el Sistema de Inteligencia Institucional como plataforma integral para la Mejora Continua y la Prevención de la Deserción Estudiantil en la Universidad Tecnológica de Pereira", el cual dentro de sus componentes tiene como uno de sus alcances desarrollar un "Modelo Predictivo de Deserción Estudiantil" el cual implementará el uso de modelos de Machine Learning. Lo anterior como soporte a los directores de programas, decanos y demás directivos académicos en su toma de decisiones y definición de estrategias para prevenir la deserción. Para cualquier consulta adicional frente al tema, comunicarse con la Oficina de Planeación en la extensión 606 3137345. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el Informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
18		Estudiante	Tatiana Marcela Rendón Martínez	¿Cuáles han sido los principales logros y desafíos en su implementación durante el último año, y qué estrategias se tienen previstas para fortalecer su cobertura, calidad académica y pertinencia estudiantil en los próximos periodos?	Fortalecimiento de cobertura, calidad académica, pertinencia	Excelencia Académica para la formación integral	Vicerrectoría Académica Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Damos respuesta a su inquietud informando, que desde el plan Excelencia Académica para la Formación Integral UTP , liderado por la Vicerrectoría Académica, se cuenta con un proceso de Gestión Académica Estudiantil, esta posee dos programas de acompañamiento, el Programa de Acompañamiento en Lectura y Escritura (PALE) y el Programa de Acompañamiento en Matemáticas (PAMM). Ambos tienen como misión: Potenciar el éxito académico de los estudiantes universitarios mediante un acompañamiento integral en lectura, escritura y matemáticas, fomentando habilidades esenciales que impulsen su desarrollo profesional y personal. Dado este contexto, uno de los logros durante el último año es el crecimiento exponencial que han tenido ambos programas, desde la acogida por parte de los estudiantes; esto se evidencia cuando se observa la solicitud de atenciones en los últimos 2 años. A continuación, se detallan los datos: Programa de Acompañamiento en Matemáticas (PAMM) Total de atenciones 2025-1: 3121 Aumento con respecto al 2024-1: 32% Total de atenciones 2024-1: 2369 Aumento con respecto al 2023-1: 53.8% Total de atenciones 2023-1: 1533 Programa de Acompañamiento en Lectura y Escritura (PALE) Total de atenciones 2025-1: 4320 Aumento con respecto al 2024-1: 4.3% Total de atenciones 2024-1: 4166 Aumento con respecto al 2023-1: 46.6% Total de atenciones 2023-1: 2762 Sin embargo, uno de los desafíos más relevantes es aumentar la visibilización de ambos programas y con ello, el crecimiento del equipo de trabajo que permita desarrollar otras estrategias a partir de la articulación con otras dependencias de la universidad, incluso con la educación media, entendiendo que la mejora en habilidades como razonamiento cuantitativo, lectura, escritura, resolución de problemas, no solo es una habilidad propia del Nivel, sino una competencia, como describe el texto: <i>...habilidad, capacidad o competencia que implica la capacidad de llevar a la comprensión, como describe el texto:</i>
19	Pregunta	Estudiante	Claudia Yurley Escue Varaz	Me gustaría saber qué tipo de estrategias van a plantear	N.A	N.A	Panaceación Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. En pasado 03 de junio se envió vía correo electrónico (yparpaz3@gmail.com), solicitud de aclaración a la pregunta "Me gustaría saber qué tipo de estrategias van a plantear", esto debido a que al momento de hacer el planteamiento de la pregunta, se ignoraba el desarrollo de las intervenciones, se acordó que era necesario que se especificara a qué tipo de estrategia quería tener conocimiento, sin embargo, a la fecha no se pudo obtener respuesta aclaratoria, dado esto, no se procedió su trámite, en el marco de la reglamentación de la Audiencia Pública. Dado lo anterior, le recordamos que usted en el ejercicio del derecho al acceso de la información, puede nuevamente presentar su solicitud completa a la cual se le dará respuesta de acuerdo a los normos aplicables para tal fin. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el Informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
20	Pregunta	Estudiante	Tomas Hincapié López	¿Por qué la universidad sigue manteniendo el acuerdo de que en la gestión contractual lo que importa es el solo cumplimiento de los objetivos de los contratos, así que independiente de cumplimiento en los tiempos y compromisos que se van adquiriendo durante la ejecución? El caso de la renovación del restaurante del galpón, la construcción del 3to., y la biblioteca se muestra de ello.	Contratación	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Gestión de la contratación Panaceación - GEC Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su pregunta, le informamos que la institución se rige por su Estatuto de Contratación (Acuerdo 05 de 2009) y el Manual de Supervisión e Interventoría (Resolución 4399 de 2022). Antes de aplicar sanciones, se requiere un informe técnico detallado de la interventoría, que evalúa el avance y cumplimiento del contrato (Artículo 19 de la Resolución 4399). Este informe se somete a revisión técnica, jurídica y financiera por parte de la Universidad. Solo si se confirma el incumplimiento, se inicia un proceso formal. No corresponde a la realidad suponer que, ante cualquier incumplimiento en un contrato de obra, la entidad contratante pueda iniciar de manera unilateral un proceso sancionatorio, saltarse el concepto de interventoría, y proceder posteriormente con la notificación y audiencia a la contratante, sin respetar el debido proceso ni los garantías establecidas. Tampoco es procedente la aplicación automática de multas sin el cumplimiento de los procedimientos legales correspondientes. Se precisa que la universidad ha iniciado procesos por incumplimiento en aquellos casos en que las circunstancias particulares lo han ameritado; por ello, no es procedente generalizar situaciones puntuales como si se tratara de una práctica institucional sistemática. Para los casos específicos relacionados se tiene, área de preparación del galpón: la prórroga otorgada al contratista por 30 días se encuentra plenamente justificada y cuenta con el aval de la interventoría. Esta prórroga de plazo no constituye la materialización de un riesgo o un incumplimiento contractual, uno que se enmarca en las metodologías previstas en el contrato para atender situaciones imprevistas durante la ejecución de la obra, tal como lo ocurrido con el presente contrato. Por el contrario, la gestión realizada evidencia el interés institucional en resolver la situación reportada por el contratista, otorgando el plazo adicional requerido para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, consistente en habitar el área de preparación de alimentos de uno de los principales restaurantes de la Universidad, el cual se evidenció que con dicha prórroga cumplió a cabalidad el objeto contractual. Eficacia 3to.: Para esta contrato, el contratista inicial BCS Ingeniería y Proyectos SAS, su interventoría directo rehusó y emitió un informe de incumplimiento. La UTP notificó formalmente al contratista y a la aseguradora, lo que condujo a la celebración de las audiencias correspondientes y, ante la falta de soluciones por parte del contratista inicial, se encontró como solución, la cesión del contrato a la firma: Sistemas Integrales de Mantenimiento e Ingeniería SAS, quien cumplió la obra satisfactoriamente. Esperamos dar respuesta a su inquietud.
21	Otro	Externo	John posada	Cómo puedo registrarme	COMENTARIOS	N.A	Comentario Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el Informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
22	Otro	Estudiante	José Miguel Zambrano Carmona	Excelente audiencia pública	COMENTARIOS	N.A	Comentario Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el Informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".

INTERVENCIONES 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía								
#	TIPO DE INTERVENCIÓN		ESTADANTE	INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PLAN DE GESTIÓN DE RESPUESTA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA
23	Pregunta	Estudiante	Santiago Cardona Rodríguez	¿Cómo pueden ampliar la biblioteca? ¿Existen plataformas específicamente en artículos y libros con información científica y objetiva o pueden incluir libros de literatura, cuentos, historias ficticias, etc?	Biblioteca	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Biblioteca	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frenta a su pregunta, le informamos que la biblioteca actualmente goza de 94.000 volúmenes de libros físicos en todas las áreas del conocimiento y además, suscribe anualmente más de 30 plataformas de bases de datos de los mejores editoriales, que contienen más de 8.000 títulos de revistas científicas con sus artículos en acceso completo. El edificio de biblioteca dispone de Sala de Lectura con más de 10.000 títulos de la biblioteca universal. Multimedios interactivos con las colecciones de Artes y Deportes. Sala Aprender (próximamente inaugurada), donde puede encontrar en el piso 1, libros de las ciencias exactas y en el piso 2, libros de ciencias sociales y humanas. Por el momento la biblioteca se encuentra en proceso de transformación que implica la remodelación de sus espacios físicos. Esperamos dar respuesta a su inquietud, le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/gtr/indicadores, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
24	Pregunta	Estudiante	Luis Sebastián Conde Toro	¿Qué porcentaje de los recursos de la vigencia se usaron para acopio de nuevas tecnologías, comparado con vigencias anteriores?	Disposición de recursos para adquisición de tecnología	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frenta a su pregunta, ¿Qué porcentaje de los recursos de la vigencia se usaron para acopio de nuevas tecnologías, comparado con vigencias anteriores?, le informamos que la participación de recursos que en la vigencia 2024 se destinaron al acopio de nuevas tecnologías y al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica UTP, con respecto al presupuesto base de gastos de la UTP de que trata el artículo octavo del Acuerdo No. 57 del 1 de diciembre de 2023. Por medio del cual se aprobó el presupuesto de ventas y gastos para la vigencia 2024, es del 35%, este valor refleja un incremento del 26,89% en comparación con la asignación correspondiente a la vigencia 2023. En el caso de la vigencia 2023, la participación de recursos destinados al acopio de nuevas tecnologías y sostenimiento de la infraestructura tecnológica alcanzó el 5,16%. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/gtr/indicadores, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
25	Pregunta	Estudiante	Tomas Hincapié Lopez	Desde hace varios años la universidad contrata directamente los servicios de los restaurantes universitarios para el fomento de alimentación y selección a través de los arrendamientos de las cafeterías y los mismos restaurantes, algunos pagando excesivamente caro. ¿Se han realizado estudios que justifiquen la utilidad superior de la contratación o hay que concebirse se realiza de esta forma este tipo de contrataciones? ¿Se no prueba fehacientemente que a la universidad le conviene mas hacerse cargo directamente de estos espacios que pague en arriendo, (dejar de arrendarlos)?	Contratación	Gestión y Sostenibilidad Institucional Bienestar Institucional Calidad de Vida e Inclusión	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. La Universidad Tecnológica de Pereira dentro del campo universitario cuenta con diversos espacios de restaurantes y cafeterías (1 restaurantes y 8 cafeterías) que son atendidos a operadores del sector alimenticio con la finalidad de ofrecer a los estudiantes y en general a la comunidad universitaria, alimentos de calidad en los tiempos de permanencia en la institución. En la vigencia 2022, se incluyó a varias operadoras o proveedores del servicio de alimentos de la ciudad con experiencia en instituciones educativas, a presentar sus ofertas de alquiler para realizar la operación de los restaurantes, precisando que el arrendatario debe establecer tarifas diferenciales para los alumnos y otros estudiantes, con libertad de precios en los demás líneas de servicio que desde el arrendamiento de estos espacios se pueden ofrecer (productos de panadería, cafetería, desayuno, bebidas no alcohólicas, entre otros). Luego de esta invitación solo 3 operadoras presentaron sus ofertas, teniendo presente que la gestión de restaurantes universitarios presenta desafíos y retos específicos, que incluyen el manejo de un gran volumen o volumen de usuarios en horas pico, la estacionalidad y concentración de la demanda de servicios en los semestres académicos, la adaptación a presupuestos restringidos, la supervisión del personal, la garantía de la calidad y seguridad alimentaria, la gestión de la alta rotación del personal para la atención, adicional al caso de actividades por parte nacionales o otros riesgos de control público. Con los tres oferentes se efectuó un análisis de disminución del valor del arrendamiento con el ánimo de reducir el valor de la oferta de almuerzo para los estudiantes. En este punto conviene precisar que uno de los oferentes retiraron sus propuestas luego de la reunión desarrollada en la Universidad en la que evidenciaron manifestaciones de insatisfacción relacionadas con el costo del almuerzo estudiantil. Finalmente, en respuesta a su consulta sobre la justificación de la utilidad superior de la contratación, mencionamos que la misma requiere entre otros, dos situaciones de fondo, la primera es que debe en un tiempo que no haya parte de la actividad misma de formación en educación superior en sus campos académicos de docencia, investigación y extensión, por lo que la estructura de personal, vinculación, tiempos de entrega, programación académica al margen, necesidad y seguridad alimentaria, que no se corresponde con las particularidades propias del sector de alimentos y servicios, lo que puede generar no solo conflictos, si no costos muy superiores a los que administran los oferentes propios del sector alimentos, reduciendo competitividad. La segunda situación, como a la anterior, es que el valor de la oferta de alimentación para la comunidad no debe verse afectada por las particularidades propias de un sector que no necesariamente tiene otro objeto (educación superior), restringiendo las posibilidades del servicio a los espacios con los que cuenta el presupuesto institucional destinado a la calidad de vida.
26	Pregunta	Estudiante	Claudia Juliana Cano Arce	¿Cómo se va el proceso de utilidad del cabildo indígena de construcción de una maleta?	Construcción de una Maleta	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Planeación - GEC	Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frenta a su consulta, actualmente se encuentra en análisis y discusión la iniciativa presentada por el Cabildo Indígena Universitario (CIU) para la construcción de la "Casa del Pensamiento". Esta iniciativa está siendo abordada desde una perspectiva interdisciplinaria por la comisión designada por el Consejo Superior, integrada por representantes de distintos estamentos universitarios, encargados de revisar los componentes conceptuales y pedagógicos. Se han desarrollado reuniones técnicas con el CIU, donde se ha profundizado en la comprensión del alcance de la iniciativa, incluyendo aspectos como localización, usos, interacción con edificaciones vecinas, administración, financiación y sostenibilidad entre otros. La propuesta está siendo estructurada y complementada por parte del CIU con todos los componentes documentales, técnicos y conceptuales que requiere la radicación de un proyecto de inversión. Desde el proceso de Gestión Estratégica del Campus de la oficina de planeación se han brindado orientaciones, recordando que el desarrollo de infraestructura debe estar alineado con el Plan Maestro de Planta Física y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028. Este marco guía las prioridades de inversión en infraestructura, buscando atender necesidades integrales en docencia, investigación, extensión y soporte institucional. Una vez el CIU radique la propuesta con todos los soportes documentales requeridos, esta será revisada y analizada por la comisión designada. Posteriormente, corresponderá al Consejo Superior evaluar la iniciativa con base en criterios de impacto, viabilidad técnica y alineación con la estrategia institucional. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/gtr/indicadores, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
27	Pregunta	Estudiante	Mallierly Zapata	Mi pregunta sería: ¿Cómo se garantiza la transparencia en la gestión financiera?	Transparencia en la gestión financiera	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frenta a su consulta, ¿Cómo se garantiza la transparencia en la gestión financiera?, se informa que la transparencia en la gestión financiera se garantiza desde varios frentes así: 1) Con los informes financieros que se deben remitir a los diferentes entes de control tales como Ministerio de Educación Superior, Contraloría General de la República, Cámara de Representantes. 2) Auditorías externas realizadas por la Oficina de Control Interno. 3) Auditorías externas por parte de la Contraloría General de la República. 4) Con los procesos definidos y publicados a través del Sistema Integral de Gestión. 5) La publicación en la página Web de la UTP, de los informes financieros y presupuestales. 6) En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se presentan los resultados de la ejecución presupuestal. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/gtr/indicadores, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
28	Pregunta	Estudiante	Sara Sofia Henao Llano	¿Se han ampliado o disminuido el presupuesto para las salidas académicas? Porque últimamente como estudiantes nos vemos muy afectados por eso.	Recursos Salidas académicas	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Académica	Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frenta a su consulta, el presupuesto destinado para las visitas académicas y salidas de campo no se han disminuido, al contrario, este presupuesto crece cada año de acuerdo con los Índices de Precios al Consumidor (IPC), que es el indicador oficial establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para ajustar los recursos presupuestales conforme a la inflación. Esto significa que, aunque a veces pueda parecer que los recursos no alcanzan para todo lo que se desea realizar, el monto asignado a las visitas académicas sí va viendo aumentando cada año en términos nominales, manteniéndose en línea con el crecimiento económico general y el costo de vida. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/gtr/indicadores, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".
29	Pregunta	Estudiante	Johan Steven Valencia	¿Cómo garantiza la UTP que los docentes contratados estén con los estándares de calidad y que el proceso de selección se realice con total transparencia?	Contratación Docente y calidad	Educación para la formación integral	Vicerrectoría Académica Gestión del Talento Humano	Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Desde la Vicerrectoría Académica se desarrolla el concurso abierto de méritos para la selección de docentes de planta según los plazas vacantes, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Superior No. 25 de 2018. Este acuerdo reglamentó el Acuerdo 24 de 2018 que modificó los artículos 15 y 17 del estatuto docente, comprendiendo cinco capítulos los cuales son: perfil de los cargos docentes, concurso de méritos, pruebas y valoraciones, lista de elegibles y nombramiento. Cada aspirante, debe cumplir con las condiciones establecidas en este Acuerdo en la resolución de la convocatoria. La cual, constituye la norma reguladora de todo concurso y obliga tanto a la Universidad como a los participantes. En esta Resolución se indica: perfil requerido, causales de exclusión de la convocatoria, condiciones para la declaratoria de desierta, criterios de evaluación y valoración, tema de la disertación oral, los lineamientos de la propuesta académica, entre otros conceptos que sean necesarios para dar claridad a los aspirantes sobre el proceso a realizar. El proceso del concurso docente, se realiza según convocatoria y cronograma establecido y la información relacionada con los concursos de méritos docentes, se encuentra disponible en la página web institucional www.utp.edu.co en el enlace https://www.utp.edu.co/contratacion/concurso-docente. Con este proceso, se garantiza que los documentos que ingresan a la planta de la Universidad Tecnológica de Pereira, cumplen con los requisitos establecidos con calidad y transparencia, con base en los resultados del concurso y en estricto orden de mérito." Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/gtr/indicadores, así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".

INTERVENCIÓNES							
20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía							
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADAMENTO	INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PLAN DE GESTIÓN DE REFERENCIA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA
30	Pregunta	Estudiante	Juan Sebastian Alzate Posso	¿Qué estrategias específicas ha implementado la UTP para fortalecer la gestión ambiental interna y cómo estas se articulan con los objetivos del programa de Administración Ambiental y los ODS?	Gestión ambiental	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Centro de Gestión Ambiental
Desde el Centro de Gestión Ambiental se coordina la implementación de la Política Ambiental Institucional (aprobada en el 2010 bajo Acuerdo 010 del Consejo Superior), en la cual se encuentran contenidos los diversos estrategias de gestión ambiental que buscan la disminución de los impactos ambientales negativos y el fortalecimiento de la sostenibilidad a través de la educación ambiental como eje transversal. En materia de gestión integral de residuos se puede resaltar: Proyecto UTP Recicla: Promoción de la sostenibilidad a través del aprovechamiento de residuos en dos componentes principales, la Ruta Limpia: Recolección interna mensual de residuos aprovechables en puntos específicos de separación ubicados en el campus (cajas ecológicas, ecobotellas, botellas plásticas) y Clasificación diaria de materiales. Recuperación y clasificación de materiales aprovechables (papel, cartón, metales, vidrio). ReciclaUTP: Jornada de educación y sensibilización ambiental entorno a la separación, el aprovechamiento y la disposición adecuada de residuos aprovechables y residuos peligrosos posconsumo domésticos, abierta a la comunidad universitaria y abierta que se ejecuta 4 veces al año y en la cual convergen diferentes entidades, instancias y gestores de residuos. Todas estas actividades tienen un componente educativo y de sensibilización a través de capacitaciones, sensibilizaciones, recorridos, asnos gráficos, videos entre otros, con la comunidad universitaria que busca la promoción de la separación en la fuente, la disminución en la generación de residuos y la garantía de conservación del potencial de aprovechamiento de los residuos. Gestión Integral de Residuos Peligrosos: Promoción de la sostenibilidad a través de la gestión adecuada de los residuos peligrosos con riesgo biológico y químico generados, así: Gestión Interna: Recolección de residuos peligrosos generados a lo largo del campus y almacenamiento según su tipología. Gestión Externa: Gestión externa de los residuos peligrosos con gestores debidamente habilitados por las autoridades ambientales para su aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final según sea el caso. En paralelo se ejecutan actividades de capacitación y formación sobre la gestión de residuos peligrosos en cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria. Con esto se le aporta al cumplimiento de los ODS Números 6, 11, 12 y 13 principalmente, disminuyendo la contaminación generada por disposición inadecuada de residuos, agotamiento por uso de recursos, la generación de emisiones y gases, entre otros. La UTP tiene un eco campus de 50.94 hectáreas en total, la cual se ha concebido como un aula viva para aprender y llevar a la práctica la política ambiental. Cuenta con diferentes espacios como lo son: Planta de tratamiento de aguas residuales: Se explica sobre la importancia del agua y las tecnologías aplicadas para realizar el tratamiento y remover la contaminación. Monitoreo Ambiental y Proyecto KAPPA: El proyecto KAPPA busca generar cultura ambiental, sensibilización, educación y, además, una mirada que permita comprender y analizar el ambiente.							
31	Pregunta	Estudiante	Valentina cruz puerla	Me parece un muy buen espacio para que las personas conozcan todo acerca de como se tratan los asuntos en la universidad	COMENTARIO	N.A	Comentario
Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							
32	Recomendación	Estudiante	Edwin Andrés Imbacuan Noguera	Es necesario enfocar más al área de innovación	RECOMENDACIÓN	Gestión Creación, Gestión y Transparencia del Conocimiento	Recomendación
Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y su recomendación. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							
33	Pregunta	Estudiante	Elisna Caribona Zapata	¿Qué mecanismos existen actualmente (dentro y fuera) para que los estudiantes podamos hacer seguimiento a los recursos destinados a bienestar universitario?	Seguimiento a la destinación de recursos	Bienestar Institucional	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Tal como lo establece la resolución 5551 del 1 de agosto de 2017, Los estudiantes como cualquier persona, tienen derecho a presentar peticiones ante la Universidad, en los términos establecidos en la Ley 1715 de 2013. Estas peticiones pueden estar relacionadas con los temas presupuestales tanto de asignación como de ejecución. En caso de requerir mayor información la invitamos a ponerse en contacto con las oficinas de la Vicerrectoría, información que puede conseguir en la página de la UTP, link https://vicerrectorias.utp.edu.co/responsabilidad-social/. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							
34	Otro	Estudiante	Lina Marulanda Gomez	La red de custodia de Risaralda es una excelente iniciativa para la seguridad alimentaria y abierta para la salud de las futuras generaciones.	COMENTARIO	N.A	Comentario
Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Adicionalmente, valoramos su reconocimiento frente a este proyecto que al igual que todo lo que se hace en la Universidad busca generar un impacto en la comunidad no sólo universitaria, sino en general. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							
35	Pregunta	Estudiante	Mariana Orozco	¿Qué logros se han obtenido con el custodia de semillas en cuanto al cambio climático?	Logros en el custodia de semillas	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Centro de Gestión Ambiental
Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. La conservación y uso de semillas nativas y adaptadas localmente son condiciones fundamentales para la adaptación de la agricultura al cambio climático, como lo manifiesta el Panel Inter gubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). La estrategia liderada por el Centro de Gestión Ambiental en conjunto con la Red de Custodios de Semillas de Risaralda, contribuye y dinamiza el proceso de conservación comunitaria de las semillas criollas y nativas usados localmente para la agricultura y la alimentación, así como los conocimientos tradicionales relacionados con su manejo agroecológico y uso. En el inventario realizado con la red se identificaron 269 especies conservadas. Gracias al trabajo conjunto se ha logrado fortalecer una (1) Casa de Semillas Comunitaria en el municipio de Belén de Umbría, así como nueve (9) Casas de Semillas familiares en los municipios de Guática, Quinchá, Mariella, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Pereira, las cuales fortalecen el trabajo realizado por la red al proveer condiciones adecuadas para el proceso de conservación de semillas criollas y nativas. Así mismo, a partir de este proceso se vienen articulando programas de gobierno para promover la producción agroecológica y la conservación de semillas criollas y nativas en la región, en el Plan de Desarrollo departamental y la mayoría de Planes de Desarrollo municipales en Risaralda se ha incluido estos temas y con la participación de gobiernos locales y departamental se ha construido el Plan de manejo de Semillas Criollas y Nativas en Risaralda, proceso que busca articular esfuerzos pro de este proceso de conservación y uso de la agrobiodiversidad local. En síntesis, el proceso de conservación comunitaria de semillas liderado por el Centro de Gestión Ambiental y la Red de Custodios de Semillas de Risaralda contribuyen a la adaptación de la agricultura al cambio climático en el departamento. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							
36	Pregunta	Estudiante	Liseth Daniela Franco Taborda	¿Cómo garantiza la Universidad que los recursos operativos a través del Sistema General de Regalías y otros fondos públicos tengan un seguimiento claro en cuanto a resultados e impacto, y cómo se actualiza esa información con la comunidad universitaria y la ciudadanía?	Ejecución recursos SGR	Gestión del Contexto y Viabilidad Nacional e Internacional	Planeación RESPUESTA ENTREGADA EN EL AUDITORIO
Nuestros ejecutamos con recursos, otros recursos, a través del plan de desarrollo institucional, hay unos recursos propios, pocos, que nos permiten a nosotros actuar sobre acciones de mejora en la infraestructura institucional, pero también nos sirven para apalancar gestión de recursos de otro orden, como es el Sistema General de Regalías. Recordar que el primer instrumento que tenemos es el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional, en el cual nosotros ponemos lineamientos, seguimiento mensual, trimestral a nivel de proyectos, trimestral, a nivel de planes, semestral, que es un informe de gestión que se lleva al Consejo Superior y anual, que también se lleva al Consejo Superior, y ese informe anual es también el mismo que finalmente se presenta en las audiencias públicas de rendición de cuentas del municipio. Ahora bien, habíamos en parte de los recursos del Sistema General de Regalías, que, en este momento, pues la Universidad, como bien he hecho dicho por muchos medios de difusión, ha ejecutado en los últimos tres años más de 110.000 millones y todavía se está ejecutando buena parte de esos recursos. Los recursos de regalías, en general, son objeto de un seguimiento y una evaluación detallada por parte de diversas instituciones del Estado, y esto se ha generado porque, por supuesto, se han descubierto problemas de corrupción o ineficiente ejecución de recursos de regalías en muchas partes del país. Eso no es el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira. La Universidad Tecnológica de Pereira ejecuta esos proyectos de regalías. Las respuestas completa la encuentran en la página de UTP Rinde cuentas, acta de la audiencia.							
37		Egresado	Jorge Luis Rojas Garcia	La primera sugerencia es fortalecer la incorporación de la inteligencia artificial de manera transversal en todos los programas académicos de la universidad, no sólo como herramienta aislada sino como competencia fundamental para los profesionales del futuro. Esta implementación requiere un rol activo con enfoque interdisciplinario. Sinergias, como estrategia articulada a las universidades de Brasil, Portugal y Finlandia en el marco del proyecto NORFACE, responde efectivamente a esta necesidad al articular "culturas, metodologías, herramientas y experiencias para posicionar la IA como una alfabetización clave en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior". A través de un ecosistema que conecte diferentes áreas del conocimiento, Sinergias promueve "sinergias entre disciplinas, áreas del conocimiento y ecosistemas institucionales".	Inteligencia Artificial	Excelencia Académica para la formación integral	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión
Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se tiene las siguientes apuestas en el tema: 1. Conformar un grupo de trabajo que diseñe la política de la UTP en temas de uso de la inteligencia artificial, articulado al proyecto de ley que se está tramitando a nivel nacional y con base a experiencias internacionales. 2. Se están efectuando capacitaciones relacionadas a la inteligencia artificial, dirigidas a estudiantes vinculados a grupos o semilleros de investigación. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							
38	Pregunta	Estudiante	Santiago Grajales Montoya	¿Cuáles son las métricas específicas que utiliza la UTP Pereira para evaluar la eficiencia de sus ejecutorias, en particular la de Bienestar Universitario, que según el presupuesto aprobado para 2025, asigna una asignación significativa de recursos? Además, ¿qué mecanismos de transparencia existen para garantizar que estos fondos se ejecuten efectivamente y eviten desviaciones, como las reportadas en casos previos de responsabilidad fiscal?	Seguimiento PDI	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. En cuanto a las métricas, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) contempla el seguimiento de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión asignados a cada plan. A la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (VRSBU) le corresponde el Plan No. 5 y a través de este seguimiento se evalúan los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en la implementación de los proyectos que se enmarcan en cada plan. Con relación a los mecanismos de transparencia, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con Código de Integridad, Código de Buen Gobierno, Política de Acceso a la Información, el ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía especialmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, entrega oportuna de informes a los entes de control, autoridades de la Oficina de Control Interno. Frente al tema de responsabilidad fiscal se debe precisar que "La información sobre procesos de responsabilidad fiscal debe ser suministrada directamente a la Contraloría General de la República, para efectos de los cometidos para brindar este tipo de información". También le recomiendo señalar que "En su auditoría Financiera Trimestral a cargo por la Contraloría General de la República para la vigencia 2024, no se presentaron hallazgos de incidencia fiscal". Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas, así como el enlace https://pd.utp.edu.co/, donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".							

INTERVENCIONES									
20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía									
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	FORAMENTO		INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PLAN DE GESTIÓN DE REFERENCIA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA	
39	Recomendación	Docente	Jorge Luis Rojas García	La segunda sugerencia es contribuir al desarrollo de un marco ético institucional para el uso responsable de la inteligencia artificial, que aborde aspectos como la privacidad de datos, la transparencia algorítmica y la equidad en el acceso a estas tecnologías. Sinergia aborda directamente este aspecto al estar orientado a su investigación, ética y estratégica de la Inteligencia Artificial	Inteligencia Artificial	Excelencia Académica para la formación integral	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se tiene las siguientes apuestas en el tema: 1. Conformar un grupo de trabajo que diseñe la política de la UTP en temas de uso de la inteligencia artificial, articulado al proyecto de ley que se está tramitando a nivel nacional y con base a equidad de informacionales. 2. Se trasladará esta sugerencia al comité de ética institucional para que la incluya en sus lineamientos y políticas. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
40	Recomendación	Egresado	Jorge Luis Rojas García	Revisemos un llamado desde CRE a líderes de entidades relacionadas con el. Docentes, a directores de programas y demás actores de la comunidad universitaria a vincularse como aliados estratégicos de Sinergia.	Sinergia RECOMENDACIÓN	Gestión Creación, Gestión y Transparencia del Conocimiento	Planeación	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
41	Pregunta	Estudiante	Laura Bedoya Arango	Según lo mencionado la institución realiza una estrategia de empleabilidad que beneficia a 1300 personas/estudiantes. (Más allá de la publicación de vacantes y la orientación, ¿qué mecanismos de seguimiento existen para conocer la tasa de inserción laboral efectiva y la calidad del empleo de los egresados?)	Tasa de inserción laboral y calidad del empleo de los egresados	Excelencia Académica para la formación integral	Egresados - ASEUTP	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su consulta, le informamos que con el objetivo de fortalecer el seguimiento a nuestros egresados y su inserción en el mercado laboral, desde la Bolsa de Empleo de la Universidad Tecnológica de Pereira se han implementado las siguientes estrategias: En el portal de egresados de la Universidad, alojado en la página web institucional, se encuentra disponible la Encuesta de Gestión de Egresados. Esta herramienta recopila información relevante sobre la trayectoria profesional, situación laboral actual y experiencias posteriores al grado, permitiendo así una caracterización integral del vínculo entre los egresados y el mercado laboral. Desde las distintas facultades se vienen desarrollando jornadas denominadas Diálogos con Empleadores, en las cuales se aplican encuestas dirigidas a identificar las necesidades del sector productivo y conocer la percepción de los empleadores sobre el desempeño de nuestros egresados. A través del convenio con la plataforma del Servicio Público de Empleo, la Bolsa de Empleo de la Universidad genera reportes estadísticos sobre la interacción de los egresados con esta herramienta. Es importante resaltar que dichos datos corresponden únicamente a aquellos egresados que realizan su registro, se postulan a vacantes y concretan procesos de contratación por esta vía. Además de esto, la participación activa en redes como la Red Universitaria de Huasque (RUH) y la Red de Graduados de Huasque y Norte de Valle, permite un trabajo colaborativo entre instituciones de educación superior, enfocado en el análisis del mercado laboral, la ocupación profesional de los egresados y el fomento del emprendimiento. A partir de las estrategias descritas, se realiza una evaluación de los perfiles ocupacionales, del estado actual del mercado laboral, y con base en dicha información, se define un salario de enganche acorde con las condiciones del entorno. Esto permite la publicación de vacantes alineadas con las realidades del mercado y las competencias de nuestros egresados. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
42	Solicitud	Estudiante	Oscar Fernando Hernández Muñoz	Soy del programa de Ingeniería Física, desde el programa académico notamos la necesidad de un acompañamiento financiero en el manejo de los laboratorios. Sería bueno que nos hicieran un visita a los laboratorios de física y veamos la condición en la que están, algunos equipos están obsoletos.	Equipos de laboratorio obsoletos	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su solicitud de acompañamiento financiero para mejora de laboratorios, le informamos que en cada vigencia a través de presupuesto de inversión se apropiaron recursos destinados a la Convocatoria para Proyectos de Actualización, Reposición y Compra de Equipo (PARCE), que responde a una estrategia desarrollada en la Universidad Tecnológica de Pereira para la asignación de recursos destinados al fortalecimiento de los laboratorios de pregrado adscritos a las Facultades que soportan y apoyan los labores de docencia. Para lo cual, los programas académicos presentan sus iniciativas con el aval de los Consejos de Facultad en el marco de los términos de la convocatoria para la asignación de recursos. En este marco, invitamos a validar con la dirección del programa los espacios que requieren actualización y la presentación de proyectos en la convocatoria citada. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
43	Otro	Estudiante	Edwin Andrés Imbaccan Noguera	Me parece muy buena la explicación del tema	COMENTARIO	N/A	Comentario	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
44	Pregunta	Estudiante	Marcela Espinosa Nieto	(¿Qué consecuencias puede tener la falta de justificación en los procesos financieros?)	Procesos financieros	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su pregunta, como consecuencias de la falta de justificación en los procesos financieros, se podría establecer, por ejemplo: 1) Un No Incentivo de la cuenta por parte de la Contraloría General de la República. 2) El no cumplir con los hechos de reportes de información establecidos por los diferentes entes de control. 3) No cumplir con los lineamientos establecidos por el MEN puede afectar la acreditación institucional de alta calidad. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
45	Pregunta	Estudiante	Marcela Espinosa Nieto	(¿Qué alianzas con el sector público y privado se han establecido para beneficiar a los estudiantes?	Alianzas público-privadas	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	Para darle respuesta a nuestra estudiante y a nuestro público en general, partamos desde la política pública que tenemos con el Ministerio de Educación Nacional, donde Regan los recursos de la gratuidad de la educación, el Programa de Renta Joven y a cada nivel local tenemos una alianza con la Gobernación de Huasque, con el Programa Huasque Profesional. Tenemos un convenio muy especial también con la Iba de Providencia y Santa Catalina, que tenemos estudiantes de allá y tenemos un convenio con el Alcaldía de esa Iba. En cuanto al tema con entidades privadas para hacer talento y Plan Paisano, que tenemos desde la Vicerrectoría, tenemos con diferentes empresas de nuestra región, entre ellas la Rapel, Pergamena, Generador, Lumí, Fundación Banco de Bogotá, Constructora Camella, Pradera Constructores. Tenemos una persona particular que también nos apoya de Plan Paisano, que es Marta Trigos, Cooperativa ANAD, MVA Rengas, Inversores, Citro. Tenemos un convenio con Megafón y con Acetart. Además de eso, tenemos otro tipo de alianzas, como es lo que tenemos con Líder Correa, con Radiólogos Asociados, con Electrolit, la Liga Centro el Cáncer y en este momento nos encontramos en conversaciones para firmar una alianza con Frisby. Vamos a firmar una alianza con el Instituto Nevios y estamos también revisando otra alianza local para seguir apoyando a nuestros estudiantes. Las respuestas completa le encuentren en la página de UTP Rinde cuentas, acta de la audiencia.	
46	Pregunta	Estudiante	zhony Ferney Custin Calpe	Como estudiante, me parece muy valioso que en el informe se resalte el fortalecimiento de la investigación, con 114 grants reconocidos por MinCiencia y más de 500 proyectos con impacto social. Sin embargo, ¿cómo evalúan nuestros asesores y grupos de investigación, muchos estudiantes no conocen su existencia o cómo solicitarla a ellos. ¿Qué estrategias está implementando o planea implementar la Universidad para mejorar la visibilización de estas oportunidades y fomentar una mayor participación de los estudiantes de pregrado desde etapas tempranas en actividades de investigación, innovación y creación?	Actividades de Investigación e Innovación	Gestión Creación, Gestión y Transparencia del Conocimiento	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su pregunta, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se tiene las siguientes apuestas en el tema: 1. En las inducciones de estudiantes se presentan los semilleros de investigación y las fortalezas de potenciar a ellos. 2. Se cuenta con redes sociales donde se informa y difunde todo lo relacionado a investigaciones, actividades, convocatorias, etc. Con base a la sugerencia, se revisará un plan para mejorar la visibilización de las oportunidades y fomentar una mayor participación en los estudiantes. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	
47	Pregunta	Estudiante	Juan Sebastián Díaz Mosquera	Pregunta: ¿Qué indicadores se emplean para evaluar la efectividad de las Zonas de Orientación Universitaria y la estrategia de Salud mental?	Zonas de Orientación Universitaria estrategia de Salud mental	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	Reciba un cordial saludo, Se agradece de antemano su participación en la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a la pregunta realizada se informa que, para evaluar la efectividad se aplican encuestas de percepción a los estudiantes que participan en la formación 2024, iniciado con un pretest que incluye preguntas orientadas a evaluar el conocimiento sobre la prevención del riesgo frente a problemas y trastornos en salud mental, así como al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Posteriormente, tras las intervenciones de psicoeducación sobre el consumo de SPA, se aplica un pos-test con el fin de identificar posibles mejoras en el nivel de conocimiento y cambios en la percepción del consumo. Los datos recopilados son analizados mediante métodos estadísticos y herramientas de análisis de datos, lo que permite evaluar el impacto de la estrategia en los indicadores seleccionados. Los principales resultados esperados se relacionan con el diagnóstico de la percepción del riesgo frente al consumo de SPA entre los estudiantes, la participación en actividades preventivas, la eficacia de las medidas implementadas, la identificación de factores de riesgo, y el impacto general de la estrategia en la salud mental y el bienestar de la comunidad universitaria. Asimismo, para la vigencia 2025, se incorpora dentro del Plan de Desarrollo Institucional -PII un indicador relacionado con la ejecución de las actividades orientadas a la salud mental, cuyo objetivo es dar seguimiento y evaluación a las acciones implementadas en esta temática, con el fin de fortalecer la prevención y promoción del bienestar emocional en la comunidad universitaria. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2024 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindencuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se encontrará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 "Apal Construyamos Futuro".	

INTERVENCIONES								
20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía								
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADAMENTO		INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PLAN DE GESTIÓN DE RESPUESTA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA
48	Solicitud	Estudiante	Andrea Carolina López Rojas	Mi observación es sobre el aspecto de bienestar universitario teniendo en cuenta las necesidades estudiantiles de los jóvenes que residen en el municipio de Santa Rosa de Cabal quienes no tienen la posibilidad de auxilios de transporte y son según datos del observatorio social 966 personas en el 2021. Y las cuales 951 son de estratos 1, 2 y 3, si será viable acciones que solucionen esta problemática, junto con la alcaldía correspondiente	Auxilio de Transporte estudiantes Santa Rosa	Bienestar Institucional Calidad de Vida e Inclusión	Rector RESPUESTA ENTREGADA EN EL AUDITORIO	Para las universidades el concurso de los entes territoriales es muy importante, ya que los mismos están haciendo un esfuerzo muy grande por acompañar a los estudiantes, por eso es que nosotros hacemos alianzas con el sector privado y tratamos de disponer de la mayoría de recursos posibles, pero siempre hemos trabajado de la mano con las gobernaciones, en este caso estamos trabajando con el señor gobernador para mejorar las condiciones de la ampliación de cobertura en los municipios, pero en el tema de transporte y alimentación cualquier convenio que podamos hacer, lo podemos hacer, y sería muy bueno hablar con el señor alcalde en el entendido de que nos ayude un poco con los estudiantes de Santa Rosa de Cabal, en este caso, como el tuyo, para que podamos de verdad mirar la posibilidad de hacer un convenio y poder realmente atender esos estudiantes, porque es que además el costo es muy alto, el costo de un estudiante para venir todos los días a la universidad es muy alto y fuera de eso necesita manutención y alimentación, entonces estamos felices realmente para revisar con la vicerrectoría administrativa y de bienestar cómo lo podemos hacer y de pronto también qué empresario del municipio nos pueda colaborar o un otro empresario de la región nos pueda colaborar para aportar a esos recursos como contrapartida. Las respuestas la encuentran en la página de UTP Rinde cuentas, acta de la audiencia.